



**INVITACIÓN PÚBLICA No. 2 DE 2022**  
**INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS ILEX EXTENSIÓN:**

**ANTECEDENTES**

La Universidad Tecnológica de Pereira contempla, dentro de sus retos más importantes en la actualidad, la de propender por el establecimiento de una estrecha relación con el entorno, incluyendo allí a amplios sectores de la comunidad, la empresa, el gobierno, que le permita una positiva proyección a través de actividades de docencia, extensión, e investigación, de manera eficiente y eficaz.

Las lenguas extranjeras cumplen, además, una función de suma trascendencia como factor de desarrollo de recursos humanos en el exterior, lo cual se evidencia en el permanente ofrecimiento de becas de estudio que conceden gobiernos extranjeros o fundaciones internacionales. Para acceder a estos programas de manera exitosa, se requieren por lo general considerables niveles de proficiencia en una lengua extranjera, que comúnmente es el inglés, pero que varía según el país oferente. Desafortunadamente, una gran cantidad de estas becas es desaprovechada (el 95%, según datos del ICETEX), por el incumplimiento de este requisito.

El Instituto de Lenguas Extranjeras desde el proyecto de extensión 511-22-131-119 de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesado en recibir hojas de vida de instructores, para orientar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de idiomas en el instituto de lenguas extranjeras ILEX de la universidad tecnológica de Pereira.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

Los correspondientes pagos se harán con cargo a la identificación presupuestal 511-22-131-119 de la vigencia 2022 por un valor de \$ 4.091.400.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Los contratos de prestación de servicio tendrán un plazo de ejecución contado a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 23 de julio de 2022.

**OBJETO:**

Prestación de servicios profesionales para para orientar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de idiomas en el instituto de lenguas extranjeras ILEX de la universidad tecnológica de Pereira.

**REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN:**

Pueden participar en la Invitación Pública No.1 de 2022 del Instituto de Lenguas Extranjeras proyecto de extensión, todos los profesionales de áreas del conocimiento convocadas, que cumplan con los requisitos de participación:

Las personas que NO se encuentren con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés para contratar con la UTP, conforme con la Constitución y la Ley.



## REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPACIÓN

**Perfil: Instructor licenciado en lengua inglesa, bilingüismo y afines.**

Experiencia General: Mínimo 3 años de experiencia orientando cursos de inglés en Instituciones de Educación Superior Públicas.

Experiencia Específica: diseño curricular, formación de docentes universitarios, formación híbrida.

**Cantidad: 1**

Las siguientes son algunas de las actividades:

1. Orientar curso de inglés de 60 horas a población docente de la Universidad Tecnológica de Pereira en el Instituto de Lenguas Extranjeras ILEX.
2. Academic writing.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Aquellos profesionales que cumplan los requisitos de perfil profesional, experiencia general y experiencia específica pasarán al proceso de entrevista y la evaluación se realiza con base en los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje
Perfil	30
Cumplimiento en la experiencia general	30
Cumplimiento en la experiencia específica	40
TOTAL	100 Puntos

### CRITERIOS DE DESEMPATE:

1. Con quien haya obtenido el mayor puntaje en la experiencia específica.
2. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta fecha y hora de radicación.
3. Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores.

### DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. (En el caso que el título de educación superior sea obtenido en el extranjero, deben anexar la resolución del Ministerio de Educación mediante la cual se resuelve la convalidación del mismo.)
- Certificaciones laborales y contractuales en la que conste la experiencia exigida.



## COMITÉ EVALUADOR

Será conformado por la Directora del Instituto de Lenguas Extranjeras y el Técnico del ILEX quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

## LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente invitación pública al correo electrónico: [julian.gonzalez3@utp.edu.co](mailto:julian.gonzalez3@utp.edu.co) con el siguiente asunto:

Instructor ILEX Extensión 2022 – Nombre

**Ejemplo:** Instructor ILEX Extensión 2022 – **Pedro Pérez**

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente o no cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos serán rechazadas. Solo se recibirán archivos en extensión .pdf

NOTA 3: No pueden participar en esta invitación pública, las personas que se encuentren con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés para contratar con la UTP, conforme con la Constitución y la Ley.

## CRONOGRAMA

Criterio	Fecha
Apertura de la invitación pública	Abril 11 de 2022
Recibo hojas de Vida (documentos exigidos)	hasta el día 20 de abril de 2022 a las 2:00 p.m.
Publicación de lista de elegibles recomendada	21 de abril de 2022
Publicación definitiva de lista de elegibles	22 de abril de 2022